

APRUEBA SALIDA PEDAGOGICA  
"Salida Pedagógica de  
Estudiantes Colegio Mundo  
Mágico a Ciudad de Valdivia"  
DEL ESTABLECIMIENTO "Colegio  
Mundo Mágico"

DECRETO: N° 648

TEMUCO, 16 JUN. 2017

**V I S T O S:**

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. El Decreto Alcaldicio N° 4.096 del 19 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2017.
4. La Ley N° 19.886, sobre bases de contratos administrativos y suministros de prestación de servicios.

**C O N S I D E R A N D O:**

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades Pedagógicas que mejoren la educación formal y Brindar a los estudiantes experiencias prácticas, herramientas didácticas y reflexiones sociales, directamente relacionados con los requerimientos del MINEDUC a través del Currículum formal.
2. Pesando en la mejora de los aprendizajes de los alumnos, es que la salida pedagógica se visualiza como una instancia para que niños y niñas, puedan potenciar sus capacidades y conocimientos por medio del contacto directo con la naturaleza y lugares culturales claves de nuestra historia.  
Ésta, es una oportunidad para que nuestros alumnos y alumnas puedan compartir y en conjunto vivir una experiencia gratamente inolvidable. Fomentar los valores de nuestra institución como son el respeto por todo lo que los rodea, dotándolo del sentido de la responsabilidad y disciplina, así como la confianza en sí mismos.

**D E C R E T O:**

1. Apruébese la ejecución de la actividad Salida Pedagógica "Salida Pedagógica de Estudiantes Colegio Mundo Mágico a Ciudad de Valdivia" del Establecimiento Colegio Mundo Mágico de la Municipalidad de Temuco.

Nombre de la actividad	<b>Salida Pedagógica de Estudiantes Colegio Mundo Mágico a Ciudad de Valdivia.</b>
A quiénes va dirigido	Estudiantes de 3er, 5to y 7mo año básico del Colegio Mundo Mágico.
Objetivo general de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la formación integral de los estudiantes, a través de programa de estímulo dirigido a todos los estamentos, considerando: Valores institucionales (responsabilidad, esfuerzo, compañerismo y disposición) y resultados académicos, a través de salidas recreativas y pedagógicas.</li> </ul>
Objetivo específico de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Potenciar el aprendizaje de niños y niñas por medio de experiencias significativas, donde en conjunto, logren una atmósfera de compañerismos y de conocimiento participativo e integral, usando como recurso una salida pedagógica.</li> </ul>
Cobertura	325 Personas

Gasto programado	\$ 12.400.000.-
Financiamiento	Fondos SEP Educación
Registro de la actividad	Certificado de Conformidad, lista de asistencia y registro fotográfico.
Fecha de la ejecución	Tres fechas diferentes durante inicios del segundo semestre.

<b>Tres fechas diferentes durante inicios del segundo semestre, previa coordinación entre dirección y oferente.</b>	
08:00 horas	Salida desde el frontis del establecimiento Mundo Mágico, rumbo a la ciudad de Valdivia.
En trayecto	Desayuno otorgado por la empresa.
10:30 horas.	Hora estimada de llegada al centro de la ciudad de Valdivia.
11:00 horas.	Inicio de paseo en City Tour, por la ciudad de Valdivia con visita de lugares claves para la ciudad, acompañados por un Guía turístico.
13:00 horas. apróx.	Inicio de embarcación en Catamarán, con visita a lugares emblemáticos, con la compañía de un guía turístico.
14:00 horas. apróx.	Almuerzo a bordo de embarcación.
16:30 horas. apróx.	Colación, otorgado por la empresa.
18:00 horas apróx.	Finalización de paseo a Catamarán.
18:00 horas. a 18:45 horas.	Paseo por Costanera o Mercado Central de la Ciudad.
19:00 horas. apróx.	Regreso desde Valdivia hacia Temuco.
En trayecto	Once otorgada por la Empresa.
21:30 horas	Hora estimada de llegada al frontis del establecimiento Mundo Mágico.

2. Contrátese mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Salida Pedagógica.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem N° 215.22.08.999 "Otros" del presupuesto del Área de Educación año 2017.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE



EZB/MFB/paa.

DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes



COLEGIO MUNDO MÁGICO RBD 5596-4  
TEMUCO-IX REGION DE LA ARAUCANIA

### ACCIÓN PME 2017

<b>COLEGIO MUNICIPAL MUNDO MÁGICO</b>	<b>5596-4</b>
Establecimiento educacional	RBD

ACCIÓN PME 2017	SALIDAS PEDAGÓGICAS Y ACTIVIDADES DONDE SE REPRESENTE AL COLEGIO A NIVEL DEPORTIVO Y CULTURAL.
DESCRIPCIÓN	Salidas pedagógicas abarcando lo máximo de cursos durante el año 2017, para que nuestros alumnos puedan conocer de forma directa los patrimonios naturales de la región y de Chile, apoyando asignaturas tales como historia y ciencias. Además salidas pedagógicas a los cursos que obtuvieron mejor asistencia pre básica, 1º y 2º ciclo. Se premiará la mejor sala temática elegida por los alumnos a través de una salida pedagógica. A su vez, se realizarán salidas a actividades donde se represente al colegio de manera deportiva y cultural, entre otras.

FECHAS	Inicio	Marzo 2017
	Término	Diciembre 2017
RESPONSABLE	Cargo	Dirección

RECURSO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN		
USO DE TECNOLÓGICO	Sí	NO x
PROGRAMA	SEP	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Nómina de asistentes.	
	Fotografía Proyecto de salida pedagógica.	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	\$ 27.702.000
	Educación intercultural Bilingüe	
	Otros	
	Total	\$ 27.702.000.-



*[Handwritten Signature]*  
PATRICIA PAMELA AGUILAR ABURTO  
DIRECTORA COLEGIO MUNDO MÁGICO  
TEMUCO-IX REGION DE LA ARAUCANIA